

FILUS S. A.

Guayaquil, Abril 16 del 2020

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE FILUS S. A.
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2019 a Diciembre de 2019, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **FILUS S.A.**

2.- Los libros sociales de **FILUS S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **FILUS S. A.**, expresados al 31 de diciembre del 2019, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad después de participación e impuestos por \$1.501,59 en este periodo.

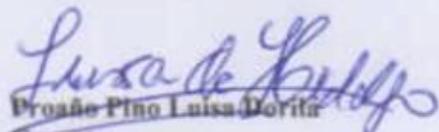
4.- Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con todos los organismos de control como son el servicio de rentas internas, el IESS, el Ministerio del Trabajo, la súper Intendencia de compañías, entre otros.

5.- Cabe mencionar que durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de la **FILUS S.A.** Ha cumplido a cabalidad en todo lo concerniente a leyes en territorio Ecuatoriano.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establecido en leyes dictaminadas por la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



Proaño Pino Luisa Dorita
Gerente

C.I. 0901040816

Colina de los Ceibos, Calle 1ra. #101
Teléfonos: 0999405511
Guayaquil - Ecuador